

163052

DECRETO  
TEMUCO,

**3516**  
**09 NOV 2018**

**VISTOS:**

1.- El Presupuesto de Gastos del municipio y sus actividades, para el año 2018, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3.983 de fecha 22.12.2017.

2.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2018, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3.989 de fecha 22.12.2017.

3.-El Decreto Alcaldicio N° 4.029 de fecha 26 de diciembre de 2017 que aprueba el Programa y Actividades del Museo Ferroviario para el año 2018.

4.- El artículo 4º, letra a) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda cuenta con espacios destinados al fomento y desarrollo de actividades culturales.

2.-Que, en el marco de la política municipal de promover y potenciar el quehacer cultural en la comuna de Temuco, el Museo Ferroviario ha programado el desarrollo de variadas actividades culturales en sus dependencias.

**DECRETO:**

1.- Apruébese el programa de gastos para la realización de las siguientes actividades: taller de xilografía, agua fuerte, grabado verde y monocopia y exposición colectiva "Ojo con la tinta", dirigidos por las artistas visuales Alexandra Frigerio, Patricia Voguel y Paula Vergara, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Nombre de las Actividades</b>	Taller de xilografía, agua fuerte, grabado verde y monocopia y Exposición Colectiva "Ojo con la tinta", dirigidos por las artistas visuales Alexandra Frigerio, Patricia Voguel y Paula Vergara
<b>A quienes va dirigido</b>	El taller va dirigido a 80 personas entre niños, jóvenes y adultos y la exposición a los visitantes que asisten al Museo Ferroviario.
<b>Objetivo General de las Actividades</b>	Promover en la comunidad las distintas expresiones y técnicas de las artes visuales, en este caso xilografía, grabado verde, agua fuerte y monocopia.
<b>Objetivo Especifico de las Actividad</b>	1.- Educar y fomentar la creación artística en niños, jóvenes y adultos a través de la experiencia in situ de un taller de xilografía, grabado verde, agua fuerte y monocopia, a realizarse los días 4,5 y 6 de diciembre de 2018 en el Museo Ferroviario.  2.- Exhibir la Exposición Colectiva "Ojo con la tinta" a los visitantes del Museo Ferroviario, entre el 14 de diciembre de 2018 al 11 de febrero de 2019.
<b>Cobertura estimada</b>	Participantes taller: 80 (por día) Ceremonia inauguración exposición: 250 personas Período de exhibición de la muestra: 3500 personas
<b>Programa taller de xilografía, grabado verde, agua fuerte y monocopia</b>	<b>Martes 4 de diciembre:</b> 9:30 a 13:00 hrs. Jornada de mañana participantes de primer ciclo enseñanza básica. Bienvenida e introducción al taller. 15:00 a 18:00 hrs. Jornada de tarde participantes segundo ciclo, jóvenes y adultos. Bienvenida e introducción al taller <b>Miércoles 5 de diciembre</b> 9:30 a 13:00 hrs. Jornada de mañana participantes de primer ciclo enseñanza básica. 15:00 a 18:00 hrs. Jornada de tarde participantes segundo ciclo, jóvenes y

		adultos. <b>Jueves 6 de diciembre</b> 9:30 a 13:00 hrs. Jornada de mañana participantes de primer ciclo enseñanza básica. Cierre del taller 15:00 a 18:00 hrs. Jornada de tarde participantes segundo ciclo, jóvenes y adultos. Cierre del taller.		
<b>Programa Inauguración exposición "Ojo con la tinta"</b>		Viernes 14 de diciembre 19:30 hrs. Palabras de bienvenida y contexto de la exposición 19:40 hrs. Palabras de la artista que dirigió el taller 19:50 hrs. Presentación número artístico 20:10 hrs. Palabras de la directora de talleres de colores 20:20 hrs. Entrega de diplomas a los artistas expositores 20:45 hrs. Palabras del alcalde o su representante 21: 00 hrs. Invitación a recorrer la exposición 21:05 hrs. Ss.de Cóctel 22:30 hrs. Término de la actividad.		
<b>Gasto Estimado Taller</b>	<b>Item</b>	<b>Asignación Presupuestaria</b>	<b>Valor (\$)</b>	
	Honorarios artista que dirige taller de xilografía, y agua fuerte y monocopia	21.04.004.603.002	400.000	
	Honorarios artista dirige taller de monocopia y grabado verde	21.04.004.603.002	225.000	
	<b>TOTAL \$</b>		<b>625.000</b>	
<b>Gasto Estimado Exposición "Ojo con la Tinta"</b>	Servicio de cóctel inauguración de la exposición a realizarse el 14 de diciembre de 2018	22.08.999.009	950.000	
	Servicio de impresión (plotter de corte, tela, señalética obras)	22.07.002.003	300.000	
	<b>TOTAL \$</b>		<b>1.250.000</b>	
<b>Evidencia de la actividad</b>	Registro fotográfico – lista de invitados inauguración – lista de asistentes al taller - estadísticas de visitantes, difusión de la actividad en web municipal			

2.- Los gastos originados de estas actividades no podrán superar la suma de \$1.875.000.- (un millón ochocientos setenta y cinco mil pesos), impuesto incluido, y deberán ir con cargo al Programa Eventos y Actividades Museo Ferroviario (16.03.02), del presupuesto de gastos municipal para el año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE






  
 JUAN ARANEDA NAVARRO  
 SECRETARIO MUNICIPAL

LGR/SCF/scf

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Adquisiciones
- Museo Ferroviario
- Dirección de Control
- Of. de Partes



  
 MIGUEL BECKER ALVEAR  
 ALCALDE